



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE

Por parte de EL CORRAL DE HONDON, S.L., se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento para ejercer la actividad de explotación de gallinas de puesta, hasta 1.350 animales, en finca sita en paraje "Rebollero", polígono 7, parcelas 230 y 231, este término municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Real de San Vicente 22 de febrero de 2017.-El Alcalde, Jorge Luis Martín Sánchez.

N.º I.- 1039